

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Ceses y nombramientos de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Quinto.—Ratificar en lo pertinente los acuerdos adoptados en la Junta general de accionistas celebrada el 7 de mayo de 2002.

Que conforme al artículo 212 de la LSA, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que van a ser sometidos a aprobación, así como en su caso, el informe de gestión de auditoría.

Puerto Sagunto, 5 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo, Ramón Carrasco Marco.—29.345.

PUERTO DEPORTIVO CA'N PICAFORT, S. A.

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del «Puerto Deportivo Ca'n Picafort, S.A.» a celebrar D.M. el día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria a las 19 horas en las oficinas de la calle Isabel Garau n.º 78 de Ca'n Picafort y en segunda convocatoria para el día 27 de junio de 2003, en el mismo sitio y hora con el siguiente

Orden del día

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002 y decidir sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión Social de 2002. Informe del Presidente.

Tercero.—Aprobación del acta, en su caso, o nombramiento de Interventores para hacerlo.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Primero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y por el plazo de un año.

Segundo.—Reelección de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación del acta, en su caso, o nombramiento de Interventores para hacerlo.

De Acuerdo con lo señalado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación en la misma.

Ca'n Picafort, 2 de junio de 2003.—El Presidente, D. Rafael Lliteras Cladera.—29.380.

QUANTOP INVESTMENTS, SIMCAVF, S. A.

Corrección de errores

En los anuncios de convocatoria de la Junta general de accionistas de la sociedad publicados en el BORME número 98, página 13375, del día 28 de mayo de 2003, se transcribió incorrectamente la denominación social de la sociedad, siendo la denominación correcta «QUANTOP INVESTMENTS, SIMCAVF, S. A.» y no «QUANTOP INVESTMENTMTS, SIMCAVF, S. A.».

Madrid, 3 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Ortega y López de Santa María.—28.630.

QUÍMICOS Y DERIVADOS DEL CLORO, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en el domicilio social, calle Logroño, 3, 28970 Humanes de Madrid (Madrid), el día 29 de junio de 2003, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuese preciso, en el mismo lugar, el día 30 de junio de 2003 a las 10 horas.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, de los ejercicios 2001 y 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de los resultados de los ejercicios 2001 y 2002.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Derecho de información: Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, conforme a lo dispuesto en los Artículos 112 y 202 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Humanes de Madrid (Madrid), 2 de junio de 2003.—El Administrador Único, María Luisa Carrasco González.—29.233.

RAFAEL MORALES, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

Los Administradores Solidarios de Rafael Morales, S. A., conforme a lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos Sociales y 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, convocan a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Huelva, en la Carretera Nacional 431 Km. 86,300 (Peguerrillas), en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2003, a las 17,00 horas, o en segunda convocatoria, el día siguiente al anterior indicado, en el mismo lugar y a la misma hora, con el fin de deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al Ejercicio 2002, según han sido formuladas por el Consejo de Administración y verificadas por el Auditor de Cuentas.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Revocación y nombramiento de Auditor de Cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Derecho de Información: De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores Accionistas podrán obtener de la Sociedad, a partir de este momento, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Huelva, 2 de junio de 2003.—Los Administradores Solidarios.—29.338.

RAFASHION, S. A.

El órgano de administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la compañía sito en Xativa (Valencia), Polg. Ind. Camí Dos Molins, s/n, el próximo día 30 de junio de 2003 a las once horas en primera convocatoria, o el día siguiente

en el mismo lugar y a la misma hora en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aplicación del resultado y de la gestión social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de gestión y el de auditoría.

Xativa (Valencia), 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración: D.ª Rosa María García Agustí.—28.185.

RAPEJUN, S.A.

El Administrador Único convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar el 30 de junio 2003, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único y de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditores, en su caso, para auditar las Cuentas Anuales del ejercicio 2003.

Cuarto.—Facultar al Administrador único de la Sociedad para que, en su caso, pueda prestar aval, garantía o fianza en nombre de la Sociedad, aún inculdiendo en la figura de autocontratación.

Quinto.—Relevar al Órgano de Administración de la obligación de prestar garantías.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de Auditoría.

Barcelona, 3 de junio de 2003.—El Administrador Único, Afrex Holding, S.L., representada por D. Ignacio Pallarés Serrano.—28.624.

RATEVIN VALORES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Torre Picasso, Plaza de Pablo Ruiz Picasso, sin número, en Madrid, el día 29 de junio de 2003 a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 30 de junio de 2003 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, relativos al ejercicio económico de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración.

Quinto.—Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los estatutos sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Formalización y ejecución de los anteriores acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social a partir de la publicación de este anuncio, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas, e igualmente, solicitar en su caso, la entrega o envío gratuito.

Asimismo respecto al derecho de asistencia, podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales, y la legislación aplicable.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El secretario del Consejo de Administración, Rocio Mato Adrover.—29.246.

RECONSA & RETESA, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad que tendrá lugar el próximo día 25 de junio de 2003, a las doce horas, en Pinto, Calle del Barco, número 10, Hotel Villa de Pinto, en primera convocatoria, y el día siguiente 26 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes puntos como

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación de la sociedad.

Segundo.—Aprobación si procede de las cuentas del ejercicio 2002, aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Traslado del domicilio social a Madrid, y modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Reducción del capital social por amortización de las acciones propias en cartera, con cargo a reservas de libre disposición y modificación del artículo quinto de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o nombramiento de interventores para ello.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la vigente ley, se comunica a los Señores accionistas que tienen a su disposición la documentación que se somete a aprobación de la Junta así como el informe justificativo y texto de las modificaciones estatutarias propuestas, pudiendo solicitar su envío a su domicilio.

Madrid, 3 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, don Carlos Viada Fernández-Velilla.—28.183.

RESIDENCIAL CERRO DEL AIRE, S. A.

Se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid (28010), Calle Zurbano, n.º 80-1.º Izquierda, a las 17:00 horas del próximo día 30 de Junio de 2.003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultados relativos al Ejercicio 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, referida al Ejercicio 2.002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Asamblea.

Se hace constar, a todos los efectos procedentes y de conformidad con el Artículo 112 del Real Decreto Legislativo 1.564/1.989, de 22 de Diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, que se encuentra a disposición de los accionistas, en las oficinas de la Sociedad, la documentación relativa a los asuntos a tratar en la Junta y que forman parte del Orden del Día.

Madrid, 3 de junio de 2003.—El Administrador Único, Fdo: D. Marcial-Francisco Gómez Sequiera.—28.163.

RESIDENCIAL LA ERMITA, S. A.

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Pintor Suñer núm. 33, de Creixell; a las 19 horas del 28 de junio, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria; con el orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Renovación de cargos.

Cuarto.—Nombramiento de auditor.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la junta.

Todos los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la Junta Ordinaria, o a solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Creixell, 14 de mayo de 2003.—El presidente del Consejo.—27.440.

RESIDENCIA SAN PANCRACIO, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 26 de Mayo de 2003, se acordó, reducir el capital social en la cantidad de 60.100 euros, mediante la amortización de 1.000 acciones propias de la sociedad.

Carreño, 3 de junio de 2003.—El Presidente, Luis Manuel Ciro García Álvarez.—28.141.

RIBERALTA, S. A.

Por acuerdo de los Administradores Mancomunados se convoca a los señores accionistas a la Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta compañía, sita en Gumiel de Izán (Burgos), carretera Madrid-Irún, kilómetro 168, el próximo día 26 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de accionistas a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gumiel de Izán, 2 de junio de 2003.—Los Administradores mancomunados.—29.351.

RIVELSA, S. L.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 30 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las once horas treinta minutos, que tendrá lugar en las oficinas centrales en la calle Juan de Urbieta, 43, primero D, de Madrid, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultado, todo ello correspondiente al Ejercicio 2002.

Segundo.—Lectura y aprobación del Acta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Velayos González.—27.551.

RODAMON AGENCIA DE VIATGES, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Libertad, 5, de Cervera (Lérida), a las doce horas del día 29 de junio, en primera convocatoria, y a las trece horas en el mismo lugar en segunda.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Administrador.

Segundo.—Renovación del cargo del Administrador.

Tercero.—Autorización al Administrador, para elevar a públicos los acuerdos de la junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la junta.

A partir de la presente, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Cervera, 1 de junio de 2003.—María Teresa Morros Grau.—27.458.

ROTTERDAM, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

(Sociedad absorbente)

GESTIÓN ALIMENTARIA SUROESTE, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

El socio único de «Rotterdam, Sociedad Limitada» y la Junta General y Universal de Socios de «Gestión Alimentaria Suroeste, Sociedad Limitada», mercantil que es socio único de «Rotterdam, Sociedad Limitada», han acordado el día 20 de mayo de 2.003, su fusión mediante la absorción por «Rotterdam, Sociedad Limitada» de «Gestión Alimentaria Suroeste, Sociedad Limitada», con adquisición por la absorbente de todo el patrimonio de la absorbida y subrogándose en todos los derechos y obli-